

Comunicación de Hechos Significativos

Señores,

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que con fecha 15 de mayo de 2008 se presenta nueva información que sustituye la enviada con fecha 3 de marzo de 2008, ajustando el beneficio antes de impuestos de las actividades ordinarias de 3.355 a 2.964 miles de euros, motivado por los ajustes de las participaciones financieras en empresas filiales situadas en el extranjero, resultante de la reclasificación contable en aplicación de las normas NIC.


Miguel A. Fos
Director General

Sabadell, 15 de mayo de 2008

